



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

**Comisión de Trabajo y Previsión Social
LXVII/CTPS/02**

Chihuahua, Chih., 18 de octubre de 2021

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a reunión para la instalación de la **Comisión de Trabajo y Previsión Social**, que se celebrará el día **miércoles 20 de octubre** del año en curso, **a las 11:00 horas**, en la **Sala Revolución**, ubicada en Planta Baja, en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**DIP. AMELIA DEYANIRA OZAETA DÍAZ
PRESIDENTA**

**DIP. EDIN CUAUHTÉMOC ESTRADA SOTELO
SECRETARIO**

C.c.p. Dip. **Mario Humberto Vázquez Robles**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. **Edin Cuahtémoc Estrada Sotelo**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. **Noel Chávez Velázquez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. **Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, Representante del PT.
C.c.p. Dip. **Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías**, Representante del PRD.



Comisión de Trabajo y Previsión Social

LXVII/ CTPS/02

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y aprobación, en su caso, del programa de trabajo de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- V.- Informe del turno se los siguientes asuntos a la Comisión:
 - a) **Numero 241**
Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los párrafos primero y cuarto del artículo 92; el párrafo primero y la fracción XI del artículo 105 del Código Administrativo del Estado, con el objetivo de ampliar las licencias de maternidad y paternidad e implementar las licencias parentales.
 - b) **Numero 231**
Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 57 y derogar los artículos 59 y 63 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en materia de pensiones con igualdad de género e igualdad sustantiva para personas con discapacidad.
 - c) **Numero 97**
Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a los artículos 5, 15 y 16, todos de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en materia de igualdad de derechos de las y los trabajadores al servicio del Estado.
- VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 20 días del mes de octubre de 2021.